



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
31 AGO 2011  
Partido: 9:40  
Exp. N°: 25349 F.P. UCB

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional incluya en el Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 2012 las partidas necesarias para la construcción del Nuevo Puente Santa Fe – Santo Tomé.-

  
JUAN CARLOS MAI TUCO  
Diputado Provincial

#### FUNDAMENTOS

**Sr. Presidente:**

En virtud de la Licitación Pública Nacional N°15/2010, el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad encomendaron a la UTE Consulbaires-Proinsa los estudios de Ingeniería, económico y ambiental para la construcción de la Nueva Interconexión Vial Santa Fe – Santo Tomé, sobre el Río Salado.

Es importante resaltar que el compromiso de construir la conexión vial entre Santo Tomé y Santa Fe fue asumido por el Gobierno de la Nación atento a que la Provincia de Santa Fe, mediante Convenio N°2780 de fecha 09 de Marzo de 2006 y sus complementos, se hacía cargo de la construcción correspondiente a la Transformación en Autovía de la ruta Nacional N° 19, en el tramo Ruta Nacional N°11 (Provincia de Santa Fe) – Ruta Nacional N°158 (Provincia de Córdoba).

En este sentido, la Provincia ha cumplido con claridad los compromisos asumidos; al mes de Agosto de 2011 ya se ha ejecutado una suma total que supera los \$615 millones y la obra alcanzó un avance promedio del 92%, con algunos tramos totalmente concluidos como son los tramos IV y V.

Asimismo, se estima que los estudios de ingeniería y el proyecto ejecutivo estarán concluidos para fines del presente año, y, como lo manifestó el Jefe del 7° Distrito Santa Fe de Vialidad Nacional, se podrá licitar la obra en cuestión.



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Como es de público conocimiento el Poder Ejecutivo Nacional, en cumplimiento de la Ley de Administración financiera y de los Sistemas de Control N°24.156, debe elevar al Congreso de la Nación, antes del 15 de septiembre, el proyecto de Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional para el ejercicio 2012. Es por ello que solicitamos que se contemplen las partidas presupuestarias que garanticen la realización de la obra para el año venidero.

Este nuevo enlace se torna de vital trascendencia a los fines de sortear los permanentes congestionamientos de tránsito en el Puente Carretero y a su vez se transforma en punto estratégico de comunicación regional, nacional e internacional, de sur a norte y de este a oeste.

Por los motivos expuestos solicitamos a nuestros pares que nos acompañen con la aprobación del presente proyecto de Comunicación.-

LUGO MARÍA MARÍA SUCCI  
Diputado Provincial